



En la red de aeropuertos de te lo ponemos fácil

## ANDALUCÍA / SEVILLA

Almería | Cádiz | Córdoba | Granada | Huelva | Jaén | Málaga | **Sevilla** | Turismo |  
Economía y Conocimiento | Fundación Cajasol | Plan Supera Sevilla | Jaén, Paraíso Inter

### Apoyo unánime del Parlamento a la nueva Ley del Deporte de Andalucía



EUROPA PRESS

Actualizado 06/07/2016 18:16:37 CET

SEVILLA, 6 Jul. (EUROPA PRESS) -

El Pleno del Parlamento andaluz ha aprobado este miércoles con el voto a favor de los cinco grupos con representación --PSOE-A, PP-A, Podemos, Ciudadanos (CS) e IULV-CA-- la Ley del Deporte de Andalucía, cuyo proyecto había superado el debate a la totalidad en septiembre del pasado año.

Además, el Pleno del Parlamento, en el debate final de la ley celebrado este miércoles, ha rechazado --con los votos en contra de PSOE-A, Ciudadanos e IULV-CA, el 'sí' de PP-A y la abstención de Podemos-- las 48 enmiendas que el PP-A había presentado a la norma y que había decidido mantener "vivas" para este debate después de que no hubieran sido recogidas en la tramitación parlamentaria.

#### ARTICULO RELACIONADO

Parlamento aprueba 9,3 millones para los gastos de los partidos en las autonómicas de 2015

06 Julio 2016

En ese sentido, el Grupo Popular, a través de la diputada Rosario Alarcón, ha explicado en el debate que su formación votaba a favor de esta ley a pesar de que desde el PSOE-A no habían predicado "consenso y diálogo" con los 'populares' al haberles rechazado las 48 enmiendas que habían presentado. "Es una pena que la Ley del Deporte de Andalucía se vaya a aprobar con un espíritu tan poco deportivo", ha comentado en ese sentido la 'popular', que ha defendido la decisión de su grupo de mantener "vivas" sus enmiendas para el debate final y ha lamentado que el resto de grupos no hayan hecho lo mismo con las enmiendas que no se les han aceptado.

Ha apuntado que "el 40 por ciento" de las enmiendas del PP-A son "peticiones de colectivos" y el 60 por ciento "mejoras técnicas", y ha lamentado que "va a nacer una ley mucho menos ambiciosa de lo que merecen los andaluces". "El deporte es mucho más que el ansia legislativa que le ha entrado a la señora (Susana) Díaz; es calidad y fuente de empleo", ha remarcado Rosario Alarcón, que ha incidido para concluir en que la Ley del Deporte "debería salir con el mayor consenso y diálogo posible, cosa que no se ha hecho con el PP".

Por su parte, la diputada del PSOE-A María Luisa Bustinduy ha indicado que el Parlamento aprueba este miércoles un nuevo marco legal donde cabe perfectamente la nueva realidad deportiva de la Andalucía del siglo XXI, siendo esta comunidad la que mayor incremento ha experimentado en los últimos años en relación al número de ciudadanos que practican deporte. Además, según ha apuntado, el deporte es uno de los "objetivos" de la administración autonómica, consciente del valor que tiene la práctica deportiva en la Comunidad, y de que es motor económico de la región y generador de empleo.

Tras destacar que se trata de una ley "muy novedosa", la diputada socialista ha puesto como ejemplo que por primera vez se reconoce en un texto legislativo en Andalucía el derecho al deporte. Bustinduy ha apuntado que durante todo el proceso de elaboración ha habido una amplia participación de todos los agentes que conforman el ámbito del deporte y también de los distintos grupos parlamentarios, aunque ha lamentado que no haya sido posible sentarse con el PP-A.

El parlamentario de Podemos David Moscoso ha valorado la labor de su grupo para "mejorar" la Ley del Deporte, a la que llegó a presentar 118 enmiendas de las que se han incorporado 28, y que han permitido, según ha subrayado, que se incorpore "la limitación de mandatos" en los órganos de dirección de las federaciones deportivas, siendo "la primera vez" que esto ocurre a nivel estatal, así como que se incluya una exigencia de cumplimiento de medidas "en materia de transparencia, código de buen gobierno y publicidad de contratos", que se incorporen "posibilidades de desarrollos normativos en términos de empleo en el deporte", y que el proyecto de ley tenga "un carácter mucho más social".

El diputado de Ciudadanos José Antonio Funes ha dicho que Andalucía ha mejorado "muchísimo" en la práctica deportiva y exige una legislación acorde a esta realidad. Ha destacado también que esta normativa ha llegado a esta legislatura "bastante trabajada" porque fue objeto de un intenso debate durante la pasada legislatura, pero que, aún así, se ha podido mejorar y añadir aspectos que le otorgan "más excelencia" y responden a nuevas necesidades. En su opinión, se trata de una "buena ley" que regula aspectos hasta ahora sin cobertura y que aspira a construir "una sociedad mejor".

Por parte de IULV-CA, la diputada María del Carmen Pérez ha valorado esta ley porque "se abre a un concepto más dinámico del deporte y lo reivindica como un derecho para todos", así como persigue entre otros objetivos los de "la prevención y promoción de la salud, un impulso de la calidad y la excelencia del nuevo modelo deportivo en Andalucía, la lucha contra el racismo, la xenofobia y la violencia y contra el dopaje". Por eso, y tras destacar además las posibilidades del deporte para generar empleo, ha deseado que la ley "entre pronto en vigor", y ha pedido al Gobierno andaluz que realice su desarrollo reglamentario "sin pausa".

Para cerrar el debate, el consejero de Turismo y Deporte, Francisco Javier Fernández, ha subido a la tribuna para trasladar el "agradecimiento" del Gobierno andaluz por el trabajo desarrollado por los grupos parlamentarios, y "de forma especial" a los equipos directivos y funcionarios de la Consejería de Deporte, "de la legislatura anterior y de la actual", y ha abogado por que la norma contara con "los

máximos apoyos parlamentarios" porque "todos somos conscientes de que la ciudadanía nos exige el mayor grado de acuerdo".

## LEY QUE SUSTITUYE A LA DE 1998

### ARTICULO RELACIONADO

Esta ley sustituirá a la vigente desde 1998, incorpora medidas para la protección y difusión del deporte de ocio y de competición no federado, además de incluir la lucha contra el dopaje y regular por primera vez con rango legal el ejercicio profesional en el sector.

Las primeras ayudas del plan de autónomos andaluz, antes de final de verano

06 Julio 2016

Este texto legislativo se remitió al Parlamento en la pasada legislatura, pero no pudo ser aprobado al agotarse la misma por la convocatoria de elecciones autonómicas en marzo de 2015.

A partir de la consideración del deporte como un derecho que debe garantizarse en condiciones de igualdad, seguridad, salud y calidad, la ley introduce una nueva clasificación que otorga cobertura jurídica no sólo a la competición federada sino también a las actividades deportivas de ocio y a las competitivas que no tienen carácter oficial, como las carreras populares.

Como medida pionera en España, la ley andaluza define también el Catálogo de Derechos y Deberes de los Deportistas, así como contempla la creación de una tarjeta sanitaria específica para el deportista federado.

De la misma manera, se creará la Comisión Andaluza Antidopaje; se publicará un listado de sustancias, grupos farmacológicos y métodos prohibidos, y se fijará la obligatoriedad del control a los deportistas con licencia. Otro organismo similar se centrará en prevenir y combatir la violencia, el racismo y la xenofobia.

La protección de las personas que practican deporte es también el objetivo de otra de las novedades de la ley, que recoge la regulación de la cualificación profesional en el sector, y se incorporan disposiciones para promover la I+D+i más allá del ámbito académico.

Asimismo, se creará el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía como única entidad de recepción y tramitación de recursos administrativos, con el fin de lograr una mayor simplificación y eficiencia en la resolución de litigios en este ámbito.

En la tramitación parlamentaria de esta ley se han incorporado 32 enmiendas del PSOE-A, 28 de Podemos, nueve de IULV-CA y una de Ciudadanos, y a su debate final

han asistido representantes de entidades deportivas a quienes tanto el consejero **europa.press** como los distintos portavoces parlamentarios han enviado saludos, y entre quienes figuraban los presidentes de clubes de fútbol como el Sevilla FC, el Real Betis Balompié y el Recreativo de Huelva.

Últimas noticias

Andalucía

Obama

San Fermín

Brexit

## Te recomendamos

recomendado por



FOTOS: El gran descuido de Bella Hadid que lo deja todo al aire



Belén Rodríguez, la argentina de moda, presume de cuerpazo en Ibiza



Se mete en la jaula de una pantera, le da la espalda y ocurre esto



El estado de Schumacher es "tan difícil que no se puede revelar nada"



Miles de memorias USB escondidas por todo el mundo: ¿qué son las dead drops?



Kate Middleton también se equivoca: aquí la prueba del 'delito'



Patrocinado

Para adelgazar, ¡la clave está en la cena!

mujer actual



Patrocinado

Siete famosos españoles en la ruina

Excite



Patrocinado

Macabro hallazgo a pocos metros del voley playa

Marca

### Servicio Fotográfico de Andalucía »»



MARIO JIMÉNEZ, PORTAVOZ PARLAMENTARIO DEL PSOE-A. FOTOS/JESÚS PRIETO





**40% OFF EN 1er Pedido**

EMMACLOTH



**A PARTIR DE: €7.41**

## es Andalucía

- La Junta abre el plazo de matriculación en escuelas de formación para el empleo
- Andalucía participa desde el miércoles en la Farnborough International Airshow 2016
- Admitidos en el concurso de traslado del SAS pueden presentar sus méritos desde este lunes
- Junta elabora una guía de recursos sociales para apoyar a personas víctimas de desahucios
- Más de 150 personas reciben diplomas por la iniciativa 'Por un Millón de Pasos' (Sevilla)

Más noticias >>



ESTE VERANO MEGAS GRATIS

1'5<sup>1GB</sup> GB

HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE

amena

Lo quiero

## La actualidad más visitada en europa press





ENCUESTA DE METROSCOPIA

# Los votantes del PSOE apoyan la abstención a cambio de reformas

La mayoría de los españoles cree que el Partido Popular debe formar Gobierno y exige a los líderes que negocien para evitar otros comicios

**RAFA DE MIGUEL, Madrid**  
La gran mayoría de los votantes socialistas tiene una idea más clara del papel que corresponde a este partido tras los resultados del 26-J que sus propios dirigentes. Siete de cada 10 creen que, llegado el caso y para evitar unas terceras elecciones, el PSOE debería facilitar con su abstención

que Mariano Rajoy sea investido y pueda poner en pie un nuevo Ejecutivo comprometido con determinadas reformas, según el sondeo elaborado por Metroscopia para EL PAÍS. Incluso la mitad de los votantes de Unidos Podemos comparte esta opinión. Además de este criterio, respaldado por el 73% de los ciada-

dos, hay una abrumadora mayoría en contra de ir otra vez a las urnas. Los españoles no se arrepienten de lo que pasó el 26-E: el 88% volvería a votar lo mismo. Y hasta un 14% dice que el resultado del referéndum sobre la salida de Reino Unido de la UE influyó en su voto. **Página 10**



das, hay una abrumadora mayoría en contra de ir otra vez a las urnas. Los españoles no se arrepienten de lo que pasó el 26-E: el 88% volvería a votar lo mismo. Y hasta un 14% dice que el resultado del referéndum sobre la salida de Reino Unido de la UE influyó en su voto. **Página 10**

## La nueva Convergència imita a ERC y se define como independentista

Artur Mas aspira a liderar el Partit Demòcrata Català

**DANI CORDERO, Barcelona**  
Porzudo por el escándalo de la fortuna no declarada de su fundador Jordi Pujol, Convergència Democràtica (CDC), organización creada en 1974, cambió ayer su nombre por el de Partit Demòcrata Català. Por decisión expresa de sus bases, la nueva formación se define ya —insistiendo a Esquerra Republicana de Catalunya— como "independentista", término alejado del concepto "soberanista" que profirió Artur Mas en su probable pre-



El guitarrista de Aerosmith Joe Perry, hospitalizado tras un desmayo en un concierto

